



20150117

ORDEN DE COMPRA No 115/2015
LIBRE GESTIÓN No 112/2015 ✓
FECHA: 30 DE ABRIL DE 2015

NOMBRE DE LA EMPRESA: UMAÑA LOVO, EMILIO JOSÉ (NIT: 1217-290987-101-9)

UNIDAD SOLICITANTE: COMERCIALIZACIÓN

Solicito a usted(es) entregar a La Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, lo requerido en esta orden.

CANTIDAD	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO US\$	MONTO TOTAL US\$
20	<p>Horas clase para la enseñanza de computación, impartidas en el "Proyecto de computación", del Comité de Proyección Social en el Departamento de San Miguel.</p> <p>Las clases serán impartidas los días sábados de 8:00 a.m. a 12:00 p.m., en las fechas del 09 de mayo al 06 de junio de 2015.</p> <p>Lugar: "Complejo Educativo Aminta de Montiel", en el Departamento de San Miguel.</p> <p>Número de participantes: 20</p> <p>Se requiere que el proveedor sea del Departamento de San Miguel.</p> <p>Se requiere persona natural, con 1 año de experiencia, desarrollando talleres de computación o similares.</p> <p>Temario de técnicas a desarrollar:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Introducción a la Informática: conceptos básicos e introducción al sistema, configuración y personalización del ambiente de trabajo, creación de carpetas, cortar, copiar y pegar y enviar archivos a la memoria. ✓ Elaborar documentos de Word y hojas de cálculo en Excel. <p>ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA: Silvia Magdalena Saade Osorio, Encargada de Agencia de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, en el departamento de San Miguel.</p> <p>***SON CIENTO SESENTA 00/100 DOLARES ***</p>	\$ 8.00	\$ 160.00
	MONTO TOTAL US \$		\$160.00

FORMA DE PAGO: CONTRA ENTREGA DESPUÉS DE RECIBIR LOS SERVICIOS REQUERIDOS A SATISFACCIÓN.

NOTA: Se retendrá en concepto de anticipo del Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la prestación de Servicios el 1%, de conformidad al Artículo 162 del Código Tributario, por lo que deberá emitir la factura indicando el valor de la retención. En la oferta establece que es exento del IVA, de acuerdo al art. 28 de la Ley de impuesto a la transferencia de bienes muebles y a las prestaciones de servicios.

Barahona
REALIZADO

W. J. Saade
ADJUDICADO
GERENCIA

Col. Médica, Calle Guadalupe y Biv. Héctor Silva, Edificio Caja Mutual # 156.
TEL: 2132-4144

RECIBIDO
CONTABILIDAD

276-5-15

6.5.15
10.29am

PRESUPUESTO

Recibido m...

RECIBIDO GERENCIA

05 MAYO 2015

Nombre: *Carla 8:55 am*